

Ruc: 20607671061

Av Paseo de la Republica 3245 Piso 17 San Isidro Lima Perú

Teléfono :

Orden de Servicio

Proveedor: 20453537537 - ANGELES MINERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Dirección: JR. SUCRE NRO. 479 CAJAMARCA CAJAMARCA CAJAMARCA Perú
Teléfono:
Cond. Pago: Pago en 30 días
Fec. Acuerdo:
Nro. Contrato:
Nota

Moneda: PEN
Obra: QUEBRADAS EL LEON - PRINCIPAL

Nro. Orden: 4200037512
Nro Requerimiento: 4000019927

Líne	Código	Descripción	Fec.	Cantidad	U.M	Pre. Uni.	Total
1		CONSTRUCCION C5A - CONST. CANAL REVESTID	22.10.2023	1.000	UN	20209376.9	20,209,376.97
Posición de Servicio:							
	Código	Descripción	U.M	Cantidad	Pre. Uni.	Total	Sub total
	3000123	INSTALACIONES OBRAS DE	UN	20209376.970	1.00	20209376.97	20209376.97
Subtotal:							20,209,376.97
Impuesto 18%:							3,637,687.85
Total:							23,847,064.82
Elaborado por: VBRICENO							
Aprobado por: FREDDYVELILLE PABLO / JOSE LUISDEL CORRAL DELGADO / JAVIERLOPEZ DEL OL							
Fecha de Aprobación: 31/05/2023 18:56:59							

SON: VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SESENTA Y CUATRO Y 82/100 S
Lugar Entrega: AV. PASEO DE LA REPUBLICA 3245 SAN ISIDRO Lima Perú

Notas importantes:
Requerimiento:
LOR N°0037 SUB-PAQUETE C5A -CONSTRUCCIÓN DE CANAL REVESTIDO TRAMO 5 #
SECTOR ARQUEOLOGICO # BLOQUE A
Modelo de contrato: Subcontrato NEC3 ECS Opción B (Precios unitarios)
Plazo: 140 días calendarios
El Postor ganador del presente proceso de licitación, ejecutará la Obra:
Construcción de Canal Revestido Tramo 5 - Sector Oeste (Paquete C.5),
conforme lo señalado en los Planos, Especificaciones Técnicas, Metrados
y Memoria Descriptiva del Expediente Técnico del Paquete C.5, los
Términos de Referencia (TdR) y siguiendo las buenas prácticas de
Ingeniería y Construcción. Asimismo, se deja constancia que cualquier
actividad accesoria o complementaria, que sea necesaria para el
cumplimiento del alcance del Subcontrato, estará a cargo del
Subcontratista, aun cuando no esté explícitamente detallado en los
presentes Términos de Referencia, sin que esto signifique el
reconocimiento de costes adicionales o extras.
El objeto de la Obra consiste en la construcción de un tramo de canal
revestido que se detalla a continuación:
- (Paquete C.5) Construcción de Canal Revestido Tramo 5 - Sector Oeste,
entre las progresivas 1+800 al 2+450.

Donde se tendrá que realizar los trabajos de excavación de material no
clasificado y/o conformación de relleno para conformar la sección del
canal según lo indicado en los Planos del Expediente Técnico del Paquete

ANGELES MINERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Juan Miguel Angeles Vargas
GERENTE GENERAL

Ruc: 20607671061**Av Paseo de la Republica 3245 Piso 17 San Isidro Lima Perú****Teléfono :****Page: 2 of 7****Fecha: 31.05.2023****Orden de Servicio**

Proveedor: 20453537537 - ANGELES MINERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Dirección: JR. SUCRE NRO. 479 CAJAMARCA CAJAMARCA CAJAMARCA Perú
Teléfono:
Cond. Pago: Pago en 30 días
Fec. Acuerdo:
Nro. Contrato:
Nota

Moneda: PEN
Obra: QUEBRADAS EL LEON - PRINCIPAL

Nro. Orden: 4200037512
Nro Requerimiento: 4000019927

C.5, para luego de ello realizar el revestimiento de la superficie interna del canal con la colocación de dos tipos de materiales, la zona de relleno un material granular denominado Zona 2 (Z2) que es utilizado para conformar el cuerpo del canal. El canal se encuentra revestido por material granular denominado 4-A y 4-4, según lo indicado en los Planos del Expediente Técnico del Paquete C.5.

Así mismo, se realizará la construcción de 01 alcantarilla de marco de concreto reforzado 280 kg/cm² ubicada en el Km 2+000; siendo sus dimensiones para esta alcantarilla una longitud de 19.52 m (sin incluir aletas de entrada y salida), se tiene 5 celdas de 3.6 m de ancho cada una, 3.0 m de altura y paredes verticales de separación de cada celda de 0.50 m de espesor.

Se debe realizar la rehabilitación y mantenimiento de todo acceso provisional, asimismo se está considerando la instalación de postes delineadores, señalización vertical y barrera de seguridad definitivas en el sector de la alcantarilla; según lo indicado en los Planos del Expediente Técnico del Paquete C.5.

Las principales actividades por ejecutar, para efectos de mención y que no son limitativos para el cumplimiento del alcance, son:

- Entrega y aceptación de todos los planes de trabajo (Construcción, Calidad, gestión SSOMA incluido Plan COVID-19 actualizado, Desvío/Control de Tránsito) previo a la ejecución de la Obra.
- Movilización y desmovilización de personal, equipos, materiales, herramientas e insumos directos e indirectos para la ejecución de la obra. Los equipos deberán ingresar homologados en el plazo comprendido de la movilización.
- El trazo, replanteo y control topográfico de parte de la Subcontratista, deberá ejecutarse durante el periodo de ejecución, asimismo deberá contar con los equipos homologados, consumibles y cuadrilla de topografía y considerar su inicio de esta actividad como máximo a los siete (07) días de iniciado la Obra.
- Construcción, habilitación e instalación de facilidades (oficinas, comedores, campamento, talleres, almacenes, laboratorio) y/u obras preliminares según lo requiera el Subcontratista.
- Al término de la construcción se debe realizar el desmontaje, desmovilización y conformación/remediación del área utilizada.
- El Subcontratista debe considerar, que todo su personal directo o indirecto, inclusive sub subcontratado, que vaya a realizar cualquier tipo de trabajo (sea eventual o permanente) debe seguir el procedimiento regular de trabajador nuevo, detallado en el Anexo del Manual SSOMA. De manera equivalente, los requisitos de la maquinaria (incluyendo

ANGELES MINERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Juan Miguel Angeles Vargas
GERENTE GENERAL

Ruc: 20607671061**Av Paseo de la Republica 3245 Piso 17 San Isidro Lima Perú****Teléfono :****Page: 3 of 7****Fecha: 31.05.2023****Orden de Servicio****Proveedor:** 20453537537 - ANGELES MINERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.**Dirección:** JR. SUCRE NRO. 479 CAJAMARCA CAJAMARCA CAJAMARCA Perú**Teléfono:****Cond. Pago:** Pago en 30 días**Moneda:** PEN**Fec. Acuerdo:****Obra:** QUEBRADAS EL LEON - PRINCIPAL**Nro. Contrato:****Nota****Nro. Orden:** 4200037512**Nro Requerimiento:** 4000019927

vehículos y grúas móviles), descritos en Anexo del Manual SSOMA, serán aplicables para todo equipo que ejecute cualquier trabajo (eventual o permanente). Para mayor claridad, trabajos puntuales de instalaciones y maniobras de izaje, se consideran trabajos.

g) El Subcontratista es responsable del mantenimiento de oficinas, comedores, campamento, talleres, almacenes, laboratorio y/o obras preliminares según lo requiera y durante el plazo de la Obra. Asimismo, debe considerar personal de seguridad/vigilancia necesaria para el cuidado de los bienes e infraestructura del Subcontratista.

h) Construcción de accesos temporales o desvíos necesarios para el tránsito de vehículos, equipos livianos y pesados del Subcontratista y del Contratista, para la ejecución de las obras, estos accesos temporales y/o desvíos necesarios no solo deben de ejecutarse desde el punto de vista constructivo, sino, de mantener una armonía con el entorno, es decir, de afectar lo menos posible el entorno con los involucrados, según lo indicado en los Planos y Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Paquete C.5.

i) Todos los accesos que utilizará el Subcontratista deben ser autorizados por el Contratista.

j) Mantenimiento de caminos: el Subcontratista debe considerar la dotación de agua necesaria para el control de la polución (polvo) en los diferentes frentes de trabajo, así como su transitabilidad. Puede optar por el uso de aditivos químicos tipo Bischofita, Cloruro de Calcio o agua de mar para el control del polvo.

k) Control de tránsito mediante vigías e instalación de señalización necesaria para la correcta ejecución de los trabajos, en cumplimiento de los estándares del Contratista descritos en el Anexo 5 y Anexo del Manual SSOMA. El Subcontratista deberá presentar un Plan de Control de Tránsito adjuntando planos y sketch necesarios.

l) Suministro, transporte e instalación de señalización definitiva: reglamentarias y preventivas; según lo indicado en los Planos y Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Paquete C.5.

m) Suministro, transporte e instalación de barreras de seguridad; según lo indicado en los Planos y Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Paquete C.5.

n) Desbroce y limpieza en las áreas de trabajo, así como en los sectores de la ejecución de los trabajos de movimientos de tierras y obras civiles según lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Paquete C.5.

o) Excavación de material no clasificado para la conformación de la

ANGELES MINERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Juan Miguel Angeles Vargas
GERENTE GENERAL

Ruc: 20607671061**Av Paseo de la Republica 3245 Piso 17 San Isidro Lima Perú****Teléfono :****Page: 4 of 7****Fecha: 31.05.2023****Orden de Servicio**

Proveedor: 20453537537 - ANGELES MINERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Dirección: JR. SUCRE NRO. 479 CAJAMARCA CAJAMARCA CAJAMARCA Perú
Teléfono:
Cond. Pago: Pago en 30 días
Fec. Acuerdo:
Nro. Contrato:
Nota

Nro. Orden: 4200037512
Nro Requerimiento: 4000019927

Moneda: PEN
Obra: QUEBRADAS EL LEON - PRINCIPAL

sección del canal y otras estructuras, según lo indicado en los Planos y Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Paquete C.5.

p) Control de la polución (polvo) en los trabajos de excavación y relleno en base a riego con agua. Es muy importante que el Subcontratista mitigue este impacto en su proceso constructivo, a fin de evitar afectación a terceros y el medio ambiente.

q) Perfilado de los taludes y fondo de excavación, de acuerdo con la geometría de los Planos del Expediente Técnico del Paquete C.5.

r) Transporte de material excedente a los Depósitos de Material Excedente (DMEs) autorizados por el Contratista. Debe considerar la disposición de vigías de acuerdo con el estándar de Cuadradores y Vigías, según Anexo del Manual SSOMA y señalización necesaria para el control del tránsito, en los turnos necesario de trabajo.

s) Extendido y conformación de material excedente en los DMEs autorizados por el Contratista, según lo indicado en los Planos y Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Paquete C.5. En caso el Subcontratista proponga el uso alternativo de otro DME, deberá presentar la documentación técnica y permisos correspondientes para que el Contratista autorice su uso.

t) Suministro y preparación de material de relleno, transporte y conformación de material tipo Z2, 2B en las cantidades necesarias para el cumplimiento del alcance. En caso el Subcontratista proponga el uso alternativo de otras canteras, deberá presentar la documentación técnica y permisos correspondientes para que el Contratista autorice su uso.

u) Suministro y preparación de material 4A en las cantidades necesarias para el cumplimiento del alcance. En caso el Subcontratista proponga el uso alternativo de otras canteras, deberá presentar la documentación técnica y permisos correspondientes para que el Contratista autorice su uso.

v) Suministro y preparación de material tipo 4-4 según lo indicado en los Planos y Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Paquete C.5, en las cantidades necesarias para el cumplimiento del alcance. En caso el Subcontratista proponga el uso alternativo de otras canteras, deberá presentar la documentación técnica y permisos correspondientes para que el Contratista autorice su uso.

w) Transporte de material tipo 4A y 4-4 desde las canteras autorizadas o validadas por el Contratista a su punto de colocación. Debe considerar la disposición de vigías de acuerdo con el estándar de Cuadradores y Vigías, según Anexo del Manual SSOMA y señalización necesaria para el control del tránsito, en los turnos necesarios de trabajo.

x) Colocación y conformación de material 4A según lo indicado en los Planos y Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Paquete

ANGELES MINERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Juan Miguel Angeles Vargas
GERENTE GENERAL

Ruc: 20607671061**Av Paseo de la Republica 3245 Piso 17 San Isidro Lima Perú****Teléfono :****Page: 5 of 7****Fecha: 31.05.2023****Orden de Servicio****Proveedor:** 20453537537 - ANGELES MINERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.**Dirección:** JR. SUCRE NRO. 479 CAJAMARCA CAJAMARCA CAJAMARCA Perú**Teléfono:****Nro. Orden:** 4200037512**Cond. Pago:** Pago en 30 días**Moneda:** PEN**Nro Requerimiento:** 4000019927**Fec. Acuerdo:****Obra:** QUEBRADAS EL LEON - PRINCIPAL**Nro. Contrato:****Nota**

C.5.

y) Colocación y conformación de material 4-4 según lo indicado en los Planos y Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Paquete C.5.

z) Procesamiento, suministro, transporte y colocación de concreto premezclado en las resistencias que determinen los Planos y Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Paquete C.5. Se debe considerar el tratamiento y eliminación de los residuos de concreto en un depósito autorizado por el Contratista. Incluye el curado de las estructuras de concreto. El acabado de la superficie será según lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Paquete C.5.

aa) Suministro, transporte, habilitación y colocación de acero corrugado de refuerzo según los diámetros y características que determinen los Planos y Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Paquete C.5.

bb) Suministro, transporte, habilitación e instalación de encofrado según la geometría de las estructuras indicada en los Planos y Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Paquete C. 05. Considera también el desencofrado y apilamiento del material, así como los equipos para colocación y armado.

cc) Suministro, transporte y colocación de agua en las cantidades que requiera la Obra, y en cumplimiento de lo indicado en los Planos y Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Paquete C. 05 En caso el Subcontratista proponga el uso de otras fuentes de agua, distintas a las sugeridas por el Contratista, deberá presentar la documentación técnica y permisos correspondientes para que el Contratista autorice su uso.

dd) Entrega de reportes diarios, reportes semanales y reportes mensuales, de planeamiento, calidad, SSOMA y administrativos. El cumplimiento en la entrega de estos reportes será considerado una infracción, quedando el Contratista a libre decisión de implementar las medidas correctivas necesarias a costo y riesgo del Subcontratista y aplicación de las penalidades correspondiente de acuerdo con lo establecido en el numeral 15.2 del presente Términos de Referencia. El Subcontratista debe dimensionar su plantel profesional a fin de que pueda atender los requerimientos de información acorde con este ítem.

ee) El Subcontratista asumirá el pago por alquiler del área auxiliar, en caso sea requerido. Asimismo, deberá cumplir con su remediación, según lo indique los Planos y Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Paquete C.5.

ff) Remediación de canteras utilizadas.

gg) Adecuación de zonas de acopio del material de excavación y de

ANGELES MINERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.

Juan Miguel Angeles Vargas
GERENTE GENERAL

Ruc: 20607671061

Av Paseo de la Republica 3245 Piso 17 San Isidro Lima Perú

Teléfono :

Page: 6 of 7

Fecha: 31.05.2023

Orden de Servicio

Proveedor: 20453537537 - ANGELES MINERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Dirección: JR. SUCRE NRO. 479 CAJAMARCA CAJAMARCA CAJAMARCA Perú
Teléfono:
Cond. Pago: Pago en 30 días
Fec. Acuerdo:
Nro. Contrato:
Nota

Nro. Orden: 4200037512
Nro Requerimiento: 4000019927
Moneda: PEN
Obra: QUEBRADAS EL LEON - PRINCIPAL

préstamo, según lo indique los Planos y Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Paquete C.5, y según la necesidad constructiva del Subcontratista.

hh) Entrega de Plan de Control de Calidad, procedimientos de construcción (incluye ítem de control de calidad), Plan de Inspección y Pruebas (PIP) incluye formatos, Matriz de registros. El Subcontratista debe dimensionar su plantel profesional a fin de que pueda atender los requerimientos de información acorde con este ítem.

ii) Certificados de calibración de equipos de laboratorios acreditados por INACAL.

jj) Controles de calidad de los materiales e insumos según lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Paquete C. 05.

kk) Realización de ensayos de calidad y certificación de materiales según lo indicado en las Especificaciones Técnicas del Expediente Técnico del Paquete C. 05.

ll) Entrega de Dossier de calidad de forma mensual; al término de los trabajos deberá entregar su Dossier Final.

mm) Entrega de Dossier de cierre de SSOMA.

nn) Los documentos que forman parte del Dossier (Calidad y SSOMA), deberán estar firmados por los profesionales responsables.

oo) Entrega de Planos As Built al cierre de la construcción.

pp) Entrega del Informe Final de Obra bajo la estructura que indique el Contratista.

qq) Cierre Administrativo y Contractual del presente Subcontrato.

rr) Programa de cierre de obra, que involucra la remediación ambiental de las zonas impactadas con motivo de las actividades de construcción.

ss) El subcontratista es responsable del mantenimiento de las obras hasta la entrega definitiva del certificado de culminación.

tt) El postor es responsable de proponer el adecuado procedimiento constructivo para garantizar el cumplimiento del alcance en el tiempo previsto.

uu) El contratista tiene la facultad de retirar la ejecución de alguna actividad de acuerdo con la necesidad del proyecto, lo que implicaría el retiro del costo total de la partida.

vv) El personal del gasto general ofertado por el Subcontratista tiene que ser implementado desde el inicio del contrato. Para ello el Contratista pasará el control para que este personal esté presente en obra.

ww) El Subcontratista presentara el plan de mantenimiento de vía hasta

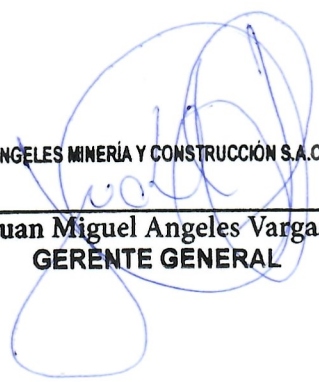
ANGELES MINERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.
Juan Miguel Angeles Vargas
GERENTE GENERAL

Ruc: 20607671061**Av Paseo de la Republica 3245 Piso 17 San Isidro Lima Perú****Teléfono :****Page: 7 of 7****Fecha: 31.05.2023****Orden de Servicio****Proveedor:** 20453537537 - ANGELES MINERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.**Dirección:** JR. SUCRE NRO. 479 CAJAMARCA CAJAMARCA CAJAMARCA Perú**Nro. Orden:** 4200037512**Teléfono:****Nro Requerimiento:** 4000019927**Cond. Pago:** Pago en 30 días**Moneda:** PEN**Fec. Acuerdo:****Obra:** QUEBRADAS EL LEON - PRINCIPAL**Nro. Contrato:****Nota**

los siete días del inicio del plazo contractual y tiene que estar aceptado por el Contratista, el cual será actualizado mensualmente.

xx) El Postor para la estimación de sus Horas Hombre (HH), debe considerar la hora hombre vestida.

yy) El Postor deberá contemplar que, debido a que no se podrá reaprovechar material de las excavaciones del canal tramo C5, los rellenos serán con material tipo Zona 2 de la cantera Bauner.


ANGELES MINERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.**Juan Miguel Angeles Vargas**
GERENTE GENERAL